



Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

5753^a sesión

Viernes 5 de octubre de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Christian	(Ghana)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Verbeke
	China	Sr. Wang Guangya
	Congo	Sr. Gayama
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Spatafora
	Panamá	Sr. Arias
	Perú	Sr. Voto-Bernales
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en Myanmar

Carta de fecha 3 de octubre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2007/590)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Myanmar

Carta de fecha 3 de octubre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2007/590)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Myanmar y de Singapur en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Swe (Myanmar) y Menon (Singapur) ocupan los asientos que se les ha reservado a un costado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Sr. Ibrahim Gambari, Enviado Especial del Secretario General, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne en respuesta a la solicitud contenida en una carta de fecha 3 de octubre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, que figura bajo la signatura S/2007/590.

Doy la bienvenida al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Nos reunimos en un momento en que los acontecimientos ocurridos en Myanmar atraen una atención mundial sin precedentes. Mi Asesor Especial, el Sr. Ibrahim Gambari, acaba de regresar ayer de una breve misión y en seguida informará al Consejo. Solicité al Sr. Gambari que transmitiera a los dirigentes de alto rango de Myanmar un mensaje muy claro de mi parte, respecto del cual el Sr. Gambari se explayará en su exposición informativa.

Estoy profundamente preocupado por lo recientes acontecimientos ocurridos en Myanmar y por los informes sobre constantes violaciones de los derechos humanos. Debo reiterar que el empleo de la fuerza contra manifestantes pacíficos es una medida abominable e inaceptable. Si bien me ha aliviado escuchar informes que indican que algunas fuerzas militares se han retirado y que se han reducido algunas las restricciones, la situación general sigue siendo motivo de gran preocupación, en especial respecto de dificultades que desconocemos y que padece un gran número de personas arrestadas sin el proceso debido. Abrigo la esperanza de que esos detenidos sean liberados sin más demora.

Ahora más que nunca, el Gobierno de Myanmar debe adoptar medidas enérgicas en pro de la democratización y el respeto de los derechos humanos. El proceso de reconciliación nacional debe acelerarse y ser tan amplio, incluyente y transparente como sea posible. Un diálogo político amplio y serio entre el Gobierno y la oposición política resulta indispensable. Un importante resultado de la misión de mi Enviado Especial consiste en el anuncio del Gobierno de la celebración de una posible reunión entre el General en Jefe Than Shwe y Daw Aung San Suu Kyi. Acojo con agrado ese anuncio e insto a ambas partes a que se reúnan lo antes posible. Es demasiado prematuro evaluar ahora las repercusiones de la visita del Sr. Gambari o calificarla como un éxito o un fracaso. Sin embargo, es evidente que se ha abierto una posibilidad, y es vital que el Gobierno de Myanmar responda de manera positiva.

La promoción de la causa de la democratización y el desarrollo de un Myanmar pacífico y próspero requerirá el compromiso sostenido de las Naciones Unidas, junto con el respaldo activo de la comunidad internacional, incluidos especialmente los países de la región. Un Consejo de Seguridad unido podría desempeñar un importante papel en apoyo a los esfuerzos en curso de las Naciones Unidas.

En ese sentido, deseo dar las gracias a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y a sus miembros por el respaldo que han brindado a mi iniciativa, así como por su propio interés y participación en esta cuestión. Confío en que se mantengan atentos a la situación en Myanmar y que participen activamente en la búsqueda de una solución.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Ibrahim Gambari, Enviado Especial del Secretario General.

Sr. Gambari (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad que me brinda de informar al Consejo de Seguridad sobre el resultado de mi reciente misión a Myanmar, que se extendió desde el 29 de septiembre al 2 de octubre. Los miembros del Consejo son plenamente conscientes de las circunstancias en las que el Secretario General decidió enviarme a Myanmar, y agradezco el respaldo claro y firme que el Consejo expresó respecto de mi misión.

En nombre del Secretario General, desearía dar las gracias al Gobierno del Myanmar por haberme recibido y por la cooperación que proporcionó a mi delegación durante nuestra visita. En el contexto del mandato de buenos oficios que la Asamblea General encomendó al Secretario General, mi misión tuvo tres objetivos principales: primero, evaluar la situación en el terreno tras las recientes manifestaciones; segundo, transmitir los claros mensajes del Secretario General a las autoridades de Myanmar en su más alto nivel; y tercero, tratar de promover el diálogo entre el Gobierno y la oposición como el mejor camino para poner fin a la crisis actual y lograr la reconciliación nacional.

Sin embargo, antes de abordar cada uno de esos objetivos, quisiera expresar mi reconocimiento a las autoridades de Myanmar por su flexibilidad al elaborar el programa de mi visita según fue transcurriendo. Tal como ocurrió durante cada una de mis visitas anteriores a Myanmar, pude reunirme tanto con el Presidente del Consejo Estatal para el Paz y el Desarrollo, General en Jefe Than Shwe, como con Daw Aung San Suu Kyi. También me reuní con el Primer Ministro interino, Teniente General Thein Sein y con otros miembros del Gobierno. Aunque, a pesar de los pedidos reiterados, no pude reunirme con otros interlocutores pertinentes —incluidos la Liga Democrática Nacional (LDN) y representantes de los monjes y de los Estudiantes de la Generación del 88—, de hecho recibí mensajes de muchos grupos y personas

que también contribuyeron a mis conclusiones, incluida, por supuesto, la gran ayuda que obtuve del equipo de las Naciones Unidas en el país.

Las condiciones en las que se llevó a cabo mi misión y su duración fueron tales que toda evaluación de la situación en el terreno es necesariamente limitada. En mis dos últimas exposiciones informativas, proporcioné información actualizada a los miembros del Consejo sobre los antecedentes de las crecientes manifestaciones que tuvieron lugar desde el 19 de agosto. Las autoridades inicialmente ejercieron moderación ante las protestas —actitud que se valoró mucho— pero en las semanas que precedieron a la misión, las tensiones se intensificaron debido a la represión violenta por parte de las autoridades contra manifestantes pacíficos. Según el relato del propio Gobierno, unas 12 personas perdieron la vida, incluido un periodista japonés, varias decenas de personas resultaron heridas y más de 2.000 fueron arrestadas. Sin embargo, según informes no confirmados, el número de víctimas es más elevado.

En el momento en que comenzó mi misión, las protestas en las calles de Yangon habían sido reprimidas en gran medida, y en el momento en que concluyó la misión, las calles se veían más atareadas y, al parecer, las actividades se estaban normalizando, aunque la situación seguía siendo tensa. Preocupa profundamente a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional los informes constantes e inquietantes sobre abusos cometidos por elementos de seguridad y elementos no uniformados, en particular por la noche durante el toque de queda, incluidos los allanamientos cometidos en viviendas privadas, los castigos, los detenciones arbitrarios y las desapariciones. También hay informes constantes de traslados en masa fuera de Yangon de monjes arrestados en el transcurso de las manifestaciones y los monasterios siguen siendo sometidos a un bloqueo. La Alta Comisionada para los Derechos Humanos, quien está con nosotros en esta sesión, y el Consejo de Derechos Humanos han emitido enérgicos llamamientos para que haya una verificación independiente de esos informes y para que se rinda cuenta acerca de cualquier violación de los derechos humanos.

Durante la misión, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Yangon informó que por lo menos dos miembros del personal de las Naciones Unidas fueron arrestados y detenidos. Señalé este hecho de inmediato a la atención de las autoridades en

su más alto nivel y los dos funcionarios fueron liberados posteriormente. También se informó ulteriormente de que un tercer miembro del personal de las Naciones Unidas y una persona que está a su cargo habían desaparecido, y ambas también han sido liberadas. La Oficina de las Naciones Unidas en Yangon ha recibido solicitudes de personas que piden un lugar seguro para ocultarse.

En mis conversaciones con funcionarios gubernamentales de alto nivel se me informó que las demostraciones fueron instigadas por una pequeña minoría de elementos que se oponen al Gobierno y que cuentan con apoyo del exterior; que las demostraciones se habían limitado a Yangon y Mandalay, mientras el resto del país había permanecido en calma; que las autoridades habían demostrado la máxima moderación al hacer frente a la situación; y que la mayoría de los arrestados, según se esperaba, iban a ser liberados poco después de que se les investigara e interrogara. También llevaron a mi delegación también a la manifestación multitudinaria organizada en Lashio, en el estado nororiental de Shan, en apoyo de la Convención Nacional del Gobierno y de la hoja de ruta de siete pasos.

Sin embargo, es evidente que las manifestaciones de la última semana son, en gran medida, expresión de un descontento profundo y generalizado acerca de las condiciones socioeconómicas del país. La vulnerabilidad general en Myanmar se debe a la aceleración de la pobreza y a la creciente incapacidad de los servicios sociales para abordar las necesidades básicas de la población. Como ejemplo de ello, una evaluación de las condiciones de vida en los hogares llevada a cabo por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el período 2004-2005, demostró que una tercera parte de la población de Myanmar vive por debajo de la línea de la pobreza y que el 90% de las personas gasta menos de 300 dólares al año. Cuando se llevó a cabo el estudio, el PNUD predijo que un aumento del 10% de los precios podría provocar que otra tercera parte de la población cayera por debajo de la línea de la pobreza. Desde entonces, el precio del combustible ha aumentado dos veces y los considerables niveles de inflación han hecho que los precios de los alimentos y los productos básicos aumentaran considerablemente. El nivel general de pobreza también se ve reflejado en la proporción de su presupuesto que los hogares dedican al consumo de alimentos, dicha proporción ha llegado a ser, como promedio, el 69%.

Si bien las protestas coincidieron con la súbita decisión del Gobierno, el 19 de agosto, de aumentar bruscamente el precio del combustible, parecen ser que las marchas de los monjes en todo el país fueron el elemento catalizador para que las manifestaciones adquirieran un carácter explícitamente político. Esto debe entenderse en el complejo contexto de la historia de Myanmar desde su independencia. Lo que resulta claro es que desde 1988, el Gobierno, en nombre de la estabilidad y la seguridad, ha negado al pueblo de Myanmar la materialización de sus aspiraciones democráticas. Si bien, después de 14 años el Gobierno logró, el 3 de septiembre, completar la Convención Nacional, y aunque se me aseguró que la hoja de ruta de siete pasos cuenta con amplio apoyo entre la población, la exclusión de protagonistas clave como el NLD y el no haber satisfecho las expectativas de participantes clave, como la cesación del fuego con los grupos étnicos, tiende a socavar la credibilidad y la legitimidad del proceso. En ese contexto, el Gobierno debe abrir y ampliar el proceso para definir el futuro de Myanmar y, por lo tanto, debe atender los reclamos a favor de una mayor inclusión, participación y transparencia a fin de acelerar la transición hacia la democracia y el gobierno civil.

En lo que concierne al segundo objetivo de mi misión, me siento satisfecho de que, en medio de la crisis actual, pude transmitir de manera directa a las autoridades al más alto nivel un claro y enérgico mensaje en nombre del Secretario General. Mi primer mensaje estuvo dirigido a hacer énfasis el carácter cambiante del entorno doméstico, regional e internacional en el que se estaba llevando a cabo mi misión, que contó con el claro y firme apoyo de los países vecinos de Myanmar, incluidos China y el Japón, los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el Consejo de Seguridad. Como he dicho, el mundo no es lo que fue hace 20 años y ningún país puede permitirse actuar de espaldas a los parámetros por los que se rige la comunidad internacional. Por lo tanto, es esencial que los dirigentes de Myanmar reconozcan que lo que ocurre en Myanmar puede tener graves repercusiones internacionales.

Mi segundo mensaje estuvo dirigido a expresar la profunda preocupación del Secretario General y de la comunidad internacional con respecto a los hechos más recientes y a formular recomendaciones para que se adoptaran medidas inmediatas que redujeran las

tensiones. Entre esas recomendaciones se incluye poner fin a las redadas nocturnas y a los arrestos durante el toque de queda; levantar el toque de queda tan pronto como sea posible; liberar a todos los detenidos durante las manifestaciones; permitir el acceso a las clínicas a los que resultaron heridos durante las demostraciones; retirar las fuerzas militares de las calles; garantizar el respeto a los derechos humanos y al estado de derecho en el ejercicio de la imposición de la ley y de conformidad con los parámetros internacionales; permitir que el Comité Internacional de la Cruz Roja tenga acceso a las personas detenidas y colabore en el rastreo de las personas desaparecidas; y poner fin de inmediato a las redadas en los monasterios.

En tercer lugar, reiteraré la necesidad de abordar sin demora los factores políticos y socioeconómicos, que son las causas profundas de las manifestaciones, por medio de medidas específicas de mediano y largo plazo que tengan como base el diálogo entre todos los interesados. Cualquier disminución de las tensiones sólo será sostenible si dicha reducción está acompañada de medidas positivas que permitan abordar las causas profundas del malestar social. Al respecto, se han presentado recomendaciones específicas al Gobierno. El Consejo está informado de que he estado exhortando al Gobierno para que haga progresos tangibles en los siguientes ámbitos: en primer lugar, en la liberación de todos los presos políticos, incluidos los detenidos durante las manifestaciones recientes; en segundo lugar, en la promoción de un proceso de reconciliación nacional amplio; en tercer lugar, en la cooperación plena con las organizaciones humanitarias y en el mejoramiento de su acceso; en cuarto lugar, en la cesación de las hostilidades en las zonas de conflicto, incluido el estado de Kayin; y en quinto lugar, en la continuación de la colaboración con las Organización Mundial del Trabajo.

Si bien aún no está claro en qué medida las autoridades prestarán atención a estos mensajes, creo que la misión ayudó a generar una mejor comprensión de cuál es la percepción regional e internacional que existe respecto de la situación en Myanmar, así como de la urgente necesidad de que se apliquen algunas de las ideas específicas que le fueron presentadas a las autoridades con miras a dar respuesta a las expectativas internas e internacionales. En cuanto a las medidas inmediatas, quisiera señalar que las autoridades han anunciado una flexibilización del toque de queda en

Yangon y Mandalay. Hay informes que señalan que la presencia de los militares en las calles se ha reducido. Por su parte, el Gobierno me informó que a partir de hoy un total de 2.095 personas que fueron arrestadas durante las manifestaciones serían liberadas, incluidos 728 monjes y que en breve habría más liberaciones como consecuencia directa de la solicitud que formulé a las autoridades en nombre del Secretario General. Si bien acogemos con agrado esas medidas, en los próximos días y semanas serán necesarias nuevas medidas, no sólo para superar la crisis actual sino también para abordar los factores que dieron lugar a los recientes disturbios.

En lo que concierne al tercer objetivo de mi misión, a saber, la promoción del diálogo, la visita me permitió reanudar la función que había comenzado a desempeñar durante mi última visita, a saber, facilitar la comunicación entre la máxima dirección del Gobierno y Daw Aung San Suu Kyi. El hecho de que puede reunirme con ella una segunda vez después de reunirme con el General en Jefe, sugiere en sí la utilidad de los buenos oficios de las Naciones Unidas como una vía para que las partes exploren la posibilidad de emprender un diálogo en el corto plazo. Por lo tanto, me siento prudentemente alentado por el anuncio que hizo ayer el Gobierno, en el sentido de que el General en Jefe Than Shwe está dispuesto a reunirse con Daw Aung San Suu Kyi, aunque con ciertas condiciones. Se trata de una evolución de los acontecimientos que podemos considerar positiva y que exige la máxima flexibilidad de ambas partes. Cuanto antes se celebre una reunión de esa índole, mejor, ya que es una primera y necesaria medida para superar el alto nivel de desconfianza que existe entre las partes. Abrigo la sincera esperanza de que ambas parte sepan apreciar en igual medida las posibilidades que ofrece el diálogo y que, una vez superada la crisis, éste se traduzca en medidas concretas.

Otra medida necesaria para la celebración de un diálogo nacional genuino es la puesta en libertad de todos los detenidos políticos, en particular de los enfermos y los ancianos. Después de todo, sólo los hombres y las mujeres libres pueden dialogar. El futuro de Myanmar pertenece a todo el pueblo de Myanmar. Es por ello que es interés de la nación que todos los que puedan contribuir tengan la oportunidad de hacerlo. Las cuestiones relativas al diálogo son conocidas, ellas abarcan desde las graves preocupaciones políticas y de derechos humanos hasta las urgentes preocupaciones

humanitarias y socioeconómicas, pero sólo si trabaja unido, como un solo pueblo, el pueblo de Myanmar podrá solucionar esos problemas y avanzar como nación.

En ese sentido, las recomendaciones específicas que presentamos al Gobierno, en las que se incluye la posibilidad de establecer una comisión de examen de la constitución de amplia base, buscan alentar al Gobierno a emprender un proceso de consultas posterior a la Convención Nacional que sea amplio, participativo y transparente. Ello mejorará la credibilidad y la legitimidad del proyecto de constitución que se someterá a referendo. Las Naciones Unidas tienen experiencia con respecto a facilitar procesos de revisión constitucional de esa índole.

Además de los imperativos que plantea la administración política, el Gobierno necesita mostrarse más sensible respecto al sumamente frágil contexto humanitario y socioeconómico que llevó al estallido de las recientes manifestaciones y de la crisis. En este sentido, la recomendación formulada al Gobierno de estudiar la creación de una comisión para la reducción de la pobreza de base amplia para identificar y abordar las necesidades socioeconómicas, será un vehículo para promover el diálogo nacional sobre las vías para mejorar la “salud” general del país. La labor de los organismos de las Naciones Unidas en el país ha sido calificada de útil por las autoridades. Es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para seguir encontrando ámbitos de interés mutuo en los que se pueda avanzar, incluidos los ámbitos de la salud, la educación y la reducción de las drogas.

Si bien es necesario seguir coordinando la acción política y humanitaria, es esencial no permitir que las actividades humanitarias sean rehenes de las condiciones políticas y viceversa. Toda medida seria en el plano político debería contar con el reconocimiento de la comunidad internacional por medio de incentivos en los ámbitos humanitario y socioeconómico.

Por último, quisiera señalar lo siguiente. En medio de los trágicos acontecimientos de las últimas semanas, esta es una hora en la que se presenta una oportunidad histórica para Myanmar. Como ya he dicho antes, la responsabilidad respecto del futuro del país incumbe, en última instancia, al Gobierno y al pueblo de Myanmar. No obstante, el mundo observa con gran atención la manera en que se cumplirá con esa responsabilidad, para bien de toda la población de Myanmar.

Demorar la perspectiva de un Myanmar pacífico, próspero y democrático es negárselo a quienes más lo merecen, es decir, el pueblo de Myanmar. Han sufrido demasiado y durante demasiado tiempo. En esta circunstancia, lo que más necesitan son esperanzas. Me sentiré alentado si esta misión ayuda a los dirigentes de Myanmar a escuchar a su propio pueblo.

El Gobierno también debe saber que el mundo necesita un Myanmar pacífico, próspero y democrático que pueda contribuir a la evolución de la región y desempeñar un papel provechoso en la comunidad internacional. Deseo reiterar aquí que en los últimos dos años Myanmar ha demostrado una mayor apertura y cooperación con las Naciones Unidas y con la comunidad internacional. Ha llegado el momento de que la dirigencia de Myanmar adopte decisiones valerosas que demuestren que esos esfuerzos no fueron vanos y que Myanmar está dispuesto a asociarse con la comunidad internacional y realizar avances serios y tangibles en los ámbitos que inquietan a la comunidad internacional. Si procede de esa manera comprobará que hay mucha buena voluntad que la puede ayudar a lo largo del camino. Myanmar es parte de una región dinámica y próspera. Como los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ya han demostrado, saben que tienen la responsabilidad de respaldar los esfuerzos de Myanmar en pro de un futuro pacífico y estable.

Por último, como subrayé desde un primer momento, los buenos auspicios del Secretario General son un proceso y no un hecho aislado. Es importante reconocer que una misión por sí sola no puede solucionar las dificultades fundamentales que afronta hoy Myanmar. Para promover la reconciliación nacional, la democratización y el pleno respeto de los derechos humanos de manera inclusiva será necesaria una participación sostenida de las Naciones Unidas, entre otras cosas, a través de la intensificación de los buenos oficios del Secretario General, con el apoyo activo de los vecinos de Myanmar, los países de la ASEAN y la comunidad internacional, incluido un Consejo de Seguridad unido.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Gambari por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sir John Sawers (Reino Unido) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero agradecer al Secretario General y en particular a su Enviado Especial, Sr. Gambari, los detallados informes que acabamos de escuchar.

El mundo se ha sentido inspirado y abrumado a la vez por las imágenes de Birmania en las últimas semanas. Nos ha inspirado ver a personas arriesgar sus vidas para hacer oír sus voces en favor de un cambio pacífico y de la democracia. Y nos hemos sentido abrumados por la insensible brutalidad de un régimen dispuesto a golpear y asesinar a manifestantes pacíficos —entre ellos monjes budistas, tan respetados en la sociedad budista— un régimen que ha llevado a cabo y sigue llevando a cabo detenciones masivas arbitrarias del otro lado de la frontera.

Nos preocupó muchísimo el comentario del Enviado Especial acerca del abuso constante de los derechos humanos que ha cometido el régimen. Es esencial que eso llegue a su fin.

A pesar de la censura impuesta por el régimen, el mundo entero ha presenciado los acontecimientos en el terreno en Birmania. Se ha difundido alrededor del mundo un sentimiento de indignación y de ira. El Reino Unido condena hoy una vez más en los términos más enérgicos la violencia que se sigue perpetrando contra el pueblo de Birmania.

El régimen no puede hacer retroceder el reloj. El mundo ha visto que el pueblo de Birmania desea verdaderamente un cambio, y cuenta con el apoyo de mi Gobierno y de muchos otros Gobiernos. La situación en Birmania no sólo es una afrenta para el mundo, también es una amenaza a la estabilidad más allá de las fronteras de Birmania. Es cierto que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben participar. A pesar de la violencia de las últimas semanas, la comunidad internacional debe estar dispuesta a ayudar a Birmania a lograr la reconciliación nacional.

¿Qué es lo primero que se debe hacer para lograr el cambio que tan evidentemente se necesita? En primer lugar, debemos establecer los requerimientos que haremos al régimen. Entre estos se cuenta el poner fin de inmediato al uso de la fuerza contra los manifestantes pacíficos, la liberación inmediata de Daw Aung San Suu Kyi y todos los demás detenidos y presos políticos, y el comienzo de un nuevo proceso de reconciliación nacional verdaderamente inclusivo que facilite a Birmania la transición a la democracia.

Hemos escuchado las recientes declaraciones del régimen, incluida la que pronunció anoche el General Than Shwe. Lo que ahora ellos deben demostrar es si están dispuestos a trabajar con los dirigentes de la oposición y con los grupos étnicos. Ellos serán juzgados por los resultados.

Creemos que el Consejo de Seguridad debe seguir participando activamente. Sería apropiada una declaración presidencial que resuma las preocupaciones comunes de este Consejo. Entre otras cosas, el Consejo debe apoyar unánimemente al Secretario General y a su Enviado Especial para que continúen sus esfuerzos encaminados a poner en marcha este diálogo inclusivo que lleve a un verdadero cambio democrático en Birmania. Les agradecemos los esfuerzos que han llevado a cabo hasta el momento. Creemos que el Sr. Gambari debe volver a Birmania lo antes posible para mantener el impulso. Celebramos el compromiso personal y la participación del Secretario General.

Ahora es el momento adecuado para que todos los que tienen influencia sobre el régimen de Birmania desempeñen la parte que les corresponde. Acogemos con satisfacción el mensaje inequívoco que han enviado los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), que se ven directamente afectados por la crisis en su región. Reconocemos y apreciamos el papel útil que ha desempeñado China al apoyar la visita del Sr. Gambari. Las autoridades de Birmania deben saber que no cuentan con ningún tipo de apoyo para llevar adelante sus actuales políticas.

Birmania es un país con vastos recursos naturales e inmensos talentos humanos. Pero a lo largo de aproximadamente 45 años esos recursos han sido derrochados y esos talentos han sido suprimidos por un régimen cruel e insensato. El mundo está dispuesto a ayudar a la reconstrucción de Birmania con el fin de verla integrada a la comunidad internacional, donde debe estar. Cuanto más pronto se lleve a cabo ese proceso inclusivo de reconciliación, más pronto se podrá lograr ese objetivo.

Sr. Natalegawa (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación quiere agradecer al Secretario General su declaración y la rapidez con que despachó a su Enviado Especial a Myanmar en respuesta a la crisis que se está desarrollando. Encomiamos especialmente los esfuerzos del Sr. Ibrahim Gambari por lograr que los dirigentes de Myanmar aborden los complejos

problemas que enfrenta el país. Naturalmente, agradecemos profundamente su exhaustiva exposición informativa y esperamos con interés la celebración de nuevas deliberaciones detalladas sobre los puntos que se han planteado.

Anticipándome a esa discusión, permítaseme en esta ocasión compartir algunas reflexiones de mi delegación. La decisión del Gobierno de Myanmar de permitir la visita del Sr. Gambari es alentadora. Ese espíritu debe promoverse constantemente. Instamos al Gobierno a reconocer que la visita del Enviado Especial Gambari representa una oportunidad para lograr que la comunidad internacional participe en la solución de los numerosos problemas a los que se les ha dejado empeorar durante mucho tiempo.

La situación en Myanmar fue el tema de una reunión informal de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) que se celebró en Nueva York la semana pasada. En esa oportunidad, Indonesia se sumó al resto de la ASEAN para expresar preocupación, en verdad repugnancia, por los acontecimientos en Myanmar. Instamos a Myanmar a que desista del uso de la fuerza y busque una solución política. Instamos a las autoridades a reanudar la reconciliación nacional con todas las partes, trabajando de consuno para lograr una transición pacífica a la democracia, y a que libere a todos los detenidos políticos, incluida Daw Aung San Suu Kyi.

La situación en Myanmar es sumamente distinta a la del resto de los países de la ASEAN, es decir, la visión de una comunidad de la ASEAN unida por los valores compartidos que incluyen la democracia y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Actualmente estamos trabajando en la carta de la ASEAN, que será el instrumento legal de la organización, sobre la base de esos valores compartidos.

En el ejercicio de construir esta visión democrática, Myanmar no ha sido un asociado externo. Por el contrario, ha estado trabajando junto con el resto de los miembros de la ASEAN. Eso es lo que hace que los recientes acontecimientos en el país resulten aún más difíciles para los otros miembros de la ASEAN. Por ese motivo alentamos a las autoridades de Myanmar a que no vean estos valores, ni el clamor de su pueblo por ellos, como una afrenta ni como un desafío que debe ser combatido.

Los trágicos acontecimientos en el país tienen serias implicaciones para la credibilidad y la reputación de la ASEAN. No podemos cerrar los ojos ante esta situación, porque es imposible avanzar juntos si un miembro no hace honor a los valores que defiende el grupo. Desde 2003, nuestro compromiso ha incluido el alentar a Myanmar a hacer progresos concretos en el restablecimiento de las instituciones democráticas y a buscar la reconciliación nacional, de conformidad con su propia hoja de ruta hacia la democracia. Nos hemos comprometido a apoyar a Myanmar para que pueda avanzar en este camino de manera abierta, sincera y firme. A menos que se la aborde de manera adecuada, la reciente crisis sólo debilitará cualquier medida positiva que haya tomado Myanmar a lo largo de los años recientes.

Para avanzar es fundamental que el Consejo de Seguridad brinde un apoyo constante a los buenos oficios del Secretario General, incluso mediante la promoción de un entorno propicio para una solución pacífica de la situación actual.

Al mismo tiempo, es preciso reconocer la importancia de la resolución S/5-1 del Consejo de Derechos Humanos, aprobada por consenso el 2 de octubre de 2007 en la 5ª sesión extraordinaria del Consejo, relativa a la situación de derechos humanos en Myanmar. Consideramos que la aplicación de esa resolución debe complementar y reforzar los buenos oficios del Secretario General en relación con Myanmar.

En cuanto al propio Myanmar, instamos de nuevo al Gobierno a dar muestras de mesura y a proceder con carácter urgente para cambiar esa atmósfera de temor por el poder de la persuasión democrática y el diálogo incluyente. Un diálogo realmente incluyente se beneficiaría con las perspectivas de todas las partes, unidas como un solo pueblo y una sola nación. En ese sentido, cabe albergar una leve esperanza a la luz de las últimas informaciones sobre el ofrecimiento de los dirigentes de Myanmar de reunirse con Daw Aung San Suu Kyi. Esperamos que este sea un primer paso hacia la reconciliación nacional.

Mi delegación considera que los hechos recientes ocurridos en el país deberían servir para dar un firme impulso de avance genuino hacia un proceso de democratización. A medida que el Gobierno y el pueblo de Myanmar encaren los retos que entraña el logro de esos nobles objetivos, Indonesia seguirá dispuesta a ayudar a ese país tanto bilateralmente como en el seno de la ASEAN.

Deseo concluir reiterando nuestro respaldo pleno a los buenos oficios del Secretario General para lograr la plena participación de Myanmar, con el fin de complementar las gestiones de los países de la ASEAN y de otros países de la región.

Sr. Wang Guangya (China) (*habla en chino*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Secretario General por su declaración. También deseo agradecer la exposición informativa del Sr. Gambari, Enviado Especial del Secretario General a Myanmar, a quien felicito por haber cumplido con los objetivos esperados con motivo de su visita a Myanmar.

China es un vecino inmediato de Myanmar. Los dos países comparten una frontera de más de 2.000 kilómetros y los dos pueblos han vivido como vecinos, compartiendo épocas buenas y malas desde tiempos inmemoriales. Por consiguiente nos preocupa más la situación de Myanmar que a cualquier otro país. Esperamos sinceramente ver un Myanmar con estabilidad política, prosperidad económica, armonía social y progreso democrático.

Desde septiembre pasado han venido ocurriendo algunos disturbios en Myanmar que han perturbado gravemente el transcurso normal de la vida de su población. El Gobierno y los líderes de China han seguido muy de cerca esa situación y, en numerosas ocasiones, han exhortado a las partes interesadas a que ejerzan moderación, restablezcan la estabilidad por medios pacíficos lo antes posible, promuevan la reconciliación nacional y logren el progreso democrático.

China también ha instado al Gobierno de Myanmar a que se comprometa a mejorar la vida de su población, mantenga la armonía étnica y aborde debidamente las cuestiones sociales pertinentes. China ha alentado al Gobierno a poner pronto en práctica los siete pasos de la hoja de ruta y a esforzarse más por seguir el proceso de democratización. Estimamos que la estabilidad de Myanmar redundará fundamentalmente en el beneficio a largo plazo de su población, así como en el beneficio común de la región de Asia y el Pacífico y del mundo en general. En cuanto a esta cuestión particular, la postura, perspectiva y expectativa de China es la misma que la del resto de la comunidad internacional.

China avala sin reservas los buenos oficios del Secretario General y siempre ha considerado que las

Naciones Unidas podrían y deberían desempeñar un papel constructivo para ayudar a Myanmar. Durante su visita a Myanmar, el Sr. Gambari sostuvo un intercambio sustantivo de opiniones con los dirigentes del país sobre la situación actual y se reunió asimismo con personas de varias comunidades y sectores. Ese es un paso alentador. Nos complacen los resultados de esa visita y consideramos que las gestiones del Sr. Gambari y del Gobierno de Myanmar han sido positivas.

Desde que comenzaron los disturbios China ha hecho los debidos esfuerzos por promover la estabilidad en Myanmar y ha alentado al Gobierno de Myanmar a seguir colaborando con la comunidad internacional. Hasta el momento, la visita del Sr. Gambari ha tenido algún resultado inicial. Ha escuchado los puntos de vista de las diferentes partes dentro del país y ha transmitido a su vez las preocupaciones del mundo exterior. Hay que tener en cuenta que los buenos oficios del Secretario General no pueden surtir efecto con sólo una o dos misiones. Este será un proceso gradual que producirá resultados de manera paulatina. Alentamos al Sr. Gambari a perseverar en sus contactos con todas las partes en Myanmar, a seguir fomentando la confianza mutua y a facilitar un diálogo abierto.

Se nos informa que Myanmar ha invitado al Sr. Gambari para que regrese nuevamente al país a mediados de noviembre de este año. Es nuestra sincera esperanza que los buenos oficios del Secretario General ayuden realmente a Myanmar a lograr la estabilidad interna y la reconciliación nacional, brindándole al país una asistencia constructiva para resolver sus problemas económicos, sociales y humanitarios, así como en materia de derechos humanos. Cualquier acción del Consejo de Seguridad debe estar dirigida a facilitar los buenos oficios del Secretario General, y no a interferir con ellos o incluso menoscabar la confianza mutua ya establecida.

Tomamos nota de que la situación en Myanmar está volviendo a la calma merced a los esfuerzos conjuntos de todas las partes en el país y de la comunidad internacional. China espera que la situación en Myanmar siga en la dirección positiva. La situación actual no representa ninguna amenaza para la paz y la seguridad internacional o regional. El futuro de Myanmar está en las manos de su pueblo y su Gobierno y sus problemas se tratarán debidamente a través de consultas.

A nuestro juicio, es comprensible que el mundo exterior exprese su inquietud o sus expectativas con respecto a la situación sobre el terreno. Sin embargo, no conviene presionar pues esto sólo puede conducir al enfrentamiento o inclusive a la pérdida del diálogo y la cooperación entre Myanmar y la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad debería adoptar un enfoque prudente y responsable al ocuparse de la cuestión de Myanmar. La comunidad internacional puede ayudar al país a alcanzar la reconciliación nacional y el progreso democrático prestándose a una comunicación y mediación constructivas. La clave está en adoptar el enfoque correcto.

No obstante, si la situación en Myanmar empeora a causa de la intervención externa, la población del país será la que sufrirá las consecuencias. Eso es lo último que China o los demás vecinos de Myanmar y otros países de la región quieren que suceda.

Es nuestro anhelo que continúen los contactos y la cooperación constructiva entre la comunidad internacional y el Gobierno de Myanmar, lo cual, según esperamos, ayudará al país a encarrilarse por el buen camino. China apoya el papel positivo que desempeña la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental en relación con este tema y seguirá colaborando con la comunidad internacional en pro de una solución adecuada a la cuestión de Myanmar.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): Mi delegación expresa su agradecimiento al Secretario General y a su Enviado Especial, Sr. Gambari, por sus exhaustivas exposiciones informativas.

Lamentablemente, lo que acabamos de escuchar acerca de la situación en Birmania y la actitud de las autoridades de ese país no hacen sino confirmar nuestros temores. El 26 de septiembre el Consejo de Seguridad celebró una sesión e instó al Gobierno de Birmania a actuar con moderación. Las autoridades birmanas no respondieron a ese urgente llamamiento. Por el contrario, hace 10 días desató una dura represión sobre Birmania.

Es imposible saber cuántas víctimas cayeron en esos días trágicos, ya que la junta intenta ocultar al mundo su sangrienta represión. Pero no cabe duda que la brutal represión dirigida por el ejército y la policía ha cobrado ya muchísimas vidas. Francia condena enérgicamente esa violencia contra manifestantes pacíficos. Por ello, junto con sus socios de la Unión

Europea, Francia ha decidido endurecer las sanciones dirigidas contra los líderes de Birmania. La represión es ahora menos visible, pero continúa cotidianamente. Miles de personas son detenidas fuera de cualquier marco jurídico. La población vive con temor de las redadas que lleva a cabo la policía, la mayoría de ellas por la noche. Entre quienes han literalmente desaparecido se encuentran muchos monjes. Evidencias comprobadas dan fe de templos vacíos de cualquier presencia humana en la capital y alrededor de ella.

Francia expresa su seria preocupación acerca del paradero de estos muchos prisioneros y desaparecidos. Los dirigentes de Birmania deben saber que serán considerados responsables del destino de estas personas.

En ese trágico contexto, Francia reitera su urgente llamamiento a las autoridades para que liberen inmediatamente a las personas que han sido encarceladas por haber ejercido pacíficamente su derecho a gozar de las libertades de expresión y reunión. Pedimos, de manera urgente, que se autorice de inmediato al Comité Internacional de la Cruz Roja a tener acceso a las cárceles birmanas. Además, exigimos, una vez más, la liberación incondicional de la Sra. Aung San Suu Kyi y de todos los prisioneros de conciencia que fueron encarcelados antes de los acontecimientos recientes. Finalmente, reafirmamos la importancia que otorgamos a la pronta llegada del Sr. Pinheiro, Relator especial sobre la situación de los derechos humanos en Birmania.

En estos trágicos momentos, el pueblo de Birmania puede estar seguro de que cuenta con el apoyo de la comunidad internacional. Francia desea saludar la muy firme posición que la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ha tomado a este respecto. Por encima de todo, la unidad y la determinación de la comunidad internacional quedaron demostradas, de manera poderosa, con la aprobación unánime en el Consejo de Derechos Humanos de una resolución que está a la altura de la gravedad de la situación en Birmania.

En ese contexto, el Consejo de Seguridad, que actúa en nombre de la comunidad internacional, no puede permanecer en silencio. Su deber es expresar repugnancia universal, para utilizar los términos utilizados por la presidencia de la ASEAN, ante la actitud de los generales de Birmania, y hacerles entender que no podrán sostenerse en el poder

mediante un reino de terror y actos arbitrarios. Sin embargo, estaremos eludiendo nuestras responsabilidades si no hacemos más que condenar. Debemos ir más lejos y enviar un mensaje de esperanza al pueblo de Birmania, por medio de ayudar al Secretario General a establecer las perspectivas para el futuro: la genuina reconciliación nacional y la transición a la democracia. Es con ese espíritu que reafirmamos nuestro total apoyo a la misión de buenos oficios que dirige el Sr. Gambari, a quien expresamos una vez más nuestro agradecimiento por sus acciones decisivas, que auguran buenos resultados en el futuro. El Enviado Especial del Secretario General ha podido establecer relaciones de confianza con todas las partes en Birmania. Esperamos que, sobre la base de este resultado inicial y de las ideas que acaba de describir, pronto podrá formular propuestas tangibles con el objetivo de lanzar un proceso genuino de diálogo, con el apoyo de las Naciones Unidas, que reúna a las autoridades y a los representantes de la oposición y de los grupos minoritarios. Con ese fin, creemos que debe estar en condiciones de regresar a Birmania a la brevedad posible.

Hemos destacado que el jefe de la Junta está dispuesto a empezar un diálogo directo con la Sra. Aung San Suu Kyi. No obstante, esa tardía declaración establece una vez más condiciones para la reanudación del diálogo. Esperamos que no se trate de apenas otra táctica dilatoria. Desde luego, dejamos la decisión enteramente a la discreción de la Sra. Aung San Suu Kyi y su partido sobre si ha de responder o no a la propuesta.

Por otra parte, si las autoridades de Birmania siguen rehusándose a considerar cualquier diálogo serio y sincero con la oposición o establecen condiciones inaceptables para su reanudación, y si persisten en sus tácticas de represión, terror y violación de los derechos humanos, el Enviado Especial debe hacerlo saber y el Consejo de Seguridad debe extraer todas las conclusiones necesarias.

Para terminar, mi delegación desea hacer hincapié en la gran importancia que le asigna a la naturaleza colectiva de nuestros esfuerzos. Todos compartimos la misma preocupación; todos tenemos la esperanza de que haya avances reales hacia el diálogo y la democracia; todos apoyamos las actividades del Sr. Gambari. Los países de la región, los países de la ASEAN y China desempeñan un papel esencial, y Francia les rinde homenaje. Es importante que el

Consejo apoye y fortalezca este enfoque colectivo y que enviemos mensajes claros a las autoridades de Birmania.

Sr. Verbeke (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, quiero saludar la presencia del Secretario General. Esa presencia ilustra la gravedad de la situación que debatimos hoy y de la cual el Consejo de Seguridad se ocupa de manera muy correcta. También quiero agradecer al Profesor Gambari por su informe sobre su misión a Birmania en estos momentos tan difíciles. La reunión de hoy nos brinda la oportunidad de recalcar el apoyo total del Consejo a sus esfuerzos de buenos oficios.

El tamaño de las manifestaciones en Birmania han mostrado el grado en que la ausencia del diálogo ha probado ser insostenible a largo plazo. En verdad, el movimiento de los monjes y de la población, del cual hemos sido testigos desde el 19 de agosto, ha sido excepcional en términos de su escala y su extensión en todo el país. Mi delegación condena la brutal represión de esas manifestaciones no violentas. Aún más, a Bélgica le preocupa particularmente las múltiples detenciones que han ocurrido en las semanas recientes y exhorta con energía al Gobierno de Myanmar a liberar a las personas que no han hecho nada más que ejercer su derecho fundamental a gozar de las libertades de expresión y reunión.

Sin duda, el Consejo es consciente de la decisión de la Unión Europea de ampliar el régimen de sanciones selectivas, después de los graves acontecimientos de los que la comunidad internacional ha sido testigo. Bélgica apoya esas sanciones y desea dejar en claro que la represión de los derechos fundamentales no puede ser tolerada de ninguna manera. Además, tenemos la esperanza de que los progresos en materia de democratización y de respeto de los derechos humanos permitirán que revirtamos el curso de los acontecimientos.

En ese contexto, el papel de los países de la región es esencial, particularmente el de los vecinos. Bélgica acoge con beneplácito la declaración que el 27 de septiembre formuló la presidencia de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), cuya presencia en el Consejo acogemos hoy con beneplácito.

Mi delegación escuchará con atención la declaración que formulará el representante de Birmania. Teniendo en cuenta los acontecimientos recientes, las expectativas de Bélgica pueden resumirse

de la manera siguiente: en primer lugar, que se inicie de inmediato un diálogo político incluyente; en segundo lugar, que se abra el camino para la democratización real, con total respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; y, para terminar, que se liberen de manera inmediata e incondicional las personas detenidas durante la reciente represión, así como todos los presos políticos, especialmente Daw Aung San Suu Kyi.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración. También agradezco al Profesor Gambari, Enviado Especial del Secretario General, por su completo informe de su reciente visita a Myanmar.

Sudáfrica apoyó la decisión del Secretario General de enviar al Profesor Gambari, su Enviado Especial, a Myanmar, para que actuara en el marco de sus buenos oficios. También acogimos con beneplácito la decisión del Gobierno de Myanmar de recibir al Enviado Especial, y particularmente que permitiera su visita a la Sra. Aung San Suu Kyi. Felicitamos al Profesor Gambari por sus incansables esfuerzos desde que asumió su papel de Enviado Especial del Secretario General y, especialmente, por sus esfuerzos dirigidos a atender los actuales acontecimientos en Myanmar.

El Gobierno de Sudáfrica ha expresado su profunda preocupación por la reciente violencia y uso excesivo de la fuerza en Myanmar, que condujo a la pérdida de vidas. Sudáfrica considera que la solución a largo plazo de los problemas que enfrenta actualmente Myanmar descansa en una solución política negociada, incluyente y pacífica mediante el diálogo entre el Gobierno y todos los agentes políticos. Instamos a las autoridades de Myanmar a obrar con moderación y a abstenerse de más actos que puedan exacerbar la situación actual.

Acogemos con beneplácito la manera expedita y concertada en que actuó el Consejo de Derechos Humanos en respuesta a la situación. Exhortamos a toda la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a que se una al Secretario General y a su Enviado Especial al continuar ellos sus empeños.

Sr. Burian (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Sr. Gambari por su informe y sus observaciones con respecto a su reciente visita a Birmania. También quisiera dar las gracias al Secretario

General y decirle que apoyamos decididamente sus buenos oficios y sus esfuerzos constantes por promover la democracia y la reconciliación en Birmania. Lo alentamos a seguir participando decididamente en este proceso. Alentamos al Gobierno de Birmania a aprovechar esa asistencia y esa oportunidad, como dijo el Secretario General, para adoptar medidas audaces encaminadas a efectuar un cambio democrático en el país.

A Eslovaquia le preocupa el deterioro de la situación en Birmania. Condenamos la actuación violenta y represiva de los dirigentes militares de Myanmar contra las manifestaciones civiles pacíficas que se iniciaron el lunes pasado en respuesta a la intensificación de las tensiones, las violaciones de los derechos humanos y el deterioro de la situación humanitaria y social en ese país. Estamos impresionados y consternados por las noticias sobre la muerte y las heridas graves de algunos manifestantes y nos inquieta profundamente la suerte de centenares de activistas y ciudadanos corrientes, que han sido detenidos o están desaparecidos.

Eslovaquia exhorta a las autoridades de Birmania a poner fin de inmediato a todas las hostilidades y las violaciones de los derechos humanos contra sus ciudadanos, a poner en libertad a los manifestantes encarcelados y a todos los presos de conciencia, entre ellos a la dirigente democrática y Premio Nobel Aung San Suu Kyi, y a iniciar un proceso de transformación política y reconciliación nacional de base amplia y abierto a la participación de todos, que respete la naturaleza multiétnica y multiconfesional de su sociedad.

Birmania tiene un terrible historial de derechos humanos que, entre otras cosas, incluye el uso de niños soldado y el trabajo forzado, las torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Durante decenios el régimen militar ha librado una guerra contra los grupos étnicos y, en ese contexto, sus fuerzas de seguridad han arrasado aldeas, violado a mujeres y asesinado a civiles, lo que ha obligado a centenares de miles de ciudadanos a buscar refugio en los países vecinos. Tememos que, de proseguir la violencia y las violaciones flagrantes de los derechos humanos, la situación de Birmania podría convertirse en un conflicto interestatal enorme y peligroso, cuyas consecuencias serían funestas e impredecibles para toda la región.

En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento al Gobierno de Birmania para que coopere plenamente con las Naciones Unidas a fin de abordar la situación política y humanitaria del país, y para que aplique las recomendaciones del Secretario General que presentó el Sr. Gambari, así como las disposiciones de la hoja de ruta para la transición hacia la democracia.

Apoyamos decididamente el papel que desempeñan y los esfuerzos que realizan los asociados regionales para ayudar a Birmania a hallar el modo de responder a la situación y alcanzar una solución sostenible, pacífica, democrática y política para la crisis. Reiteramos nuestro pleno apoyo al papel y los buenos oficios del Secretario General y su enviado, Sr. Gambari. No obstante, creemos que el Consejo de Seguridad también debe adoptar las medidas pertinentes para hacer frente a la situación mediante el examen de una estrategia que podría facilitar la reconciliación nacional y una verdadera transición a la democracia en Birmania.

Sr. Khalilzad (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): A los Estados Unidos les complace que el Secretario General participe en la sesión de hoy. Deseamos darle las gracias por haber enviado a su Asesor Especial a Birmania y por haberse esforzado tanto, como sé que lo hizo para asegurarse de que se le admitiera en Birmania. Esas medidas demostraron su compromiso de ayudar a los birmanos en este momento crítico.

Agradecemos el informe del Asesor Especial, Sr. Gambari, sobre su visita más reciente a Birmania y encomiamos sus esfuerzos. Apoyamos su misión y tenemos confianza en su pericia diplomática.

En las últimas semanas han sucedido hechos terribles en Birmania. Los Estados Unidos están consternados por la represión brutal del régimen birmano contra su propio pueblo. Los apaleamientos, las detenciones masivas, la tortura e incluso el asesinato de ciudadanos —niños, mujeres, estudiantes, monjes y monjas— e incluso los asesinatos motivados simplemente por la participación en manifestaciones pacíficas son inaceptables. Deberían ser inaceptables para las Potencias que tienen influencia sobre Birmania, para los Estados regionales y, evidentemente, para todos los presentes en este Salón.

Aunque el régimen birmano intentó, impidiendo el acceso a la Internet, que las noticias de los recientes acontecimientos inquietantes no llegaran al resto del

mundo, los valientes ciudadanos birmanos se ocuparon de que viéramos lo que estaba ocurriendo sobre el terreno. Las imágenes eran impactantes, como las fotos de la muerte de un periodista japonés a causa de los disparos de las fuerzas de seguridad birmanas y las que mostraban, flotando en un río, el cuerpo sin vida de un monje que había sido ejecutado.

Mientras examinamos esos sucesos, quisiera citar las palabras de Nay Tin Myint, un exiliado birmano que fue sometido a torturas atroces durante los 15 años que pasó en una prisión birmana, que describió como “lo más parecido al infierno”. En un reciente artículo de opinión nos recordaba que el mundo no prestaba atención en 1988, cuando el régimen pasó por las armas a miles de personas. Ahora sí que presta atención. No podemos defraudar al pueblo birmano.

Como la represión brutal que protagoniza el régimen se desarrolla lejos de las cámaras y de la opinión pública, es difícil verificar los hechos sobre el terreno. No fue sino ayer cuando el régimen admitió que había detenido a más de 2.000 manifestantes y sostuvo que había puesto en libertad a 692 personas. El régimen incluso detuvo a varios funcionarios de las Naciones Unidas al registrar las casas y los apartamentos de la zona donde se registraron las mayores protestas. Afortunadamente, fueron puestos en libertad, pero todavía hay muchas personas encarceladas, que fueron aprehendidas por el régimen birmano en plena noche. Las prácticas del pasado nos hacen temer que esas personas se vean sometidas a condiciones inimaginablemente inhumanas y que se les niegue el acceso a las organizaciones humanitarias internacionales.

Las consecuencias de la represión violenta se dejan sentir claramente en toda la región, que se enfrenta a un éxodo de refugiados birmanos, la propagación de enfermedades infecciosas controlables, el tráfico de estupefacientes y la trata de personas. Todo ello está estrechamente relacionado con la crisis política de ese país.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) señalaron, y nosotros estamos de acuerdo, que los sucesos de Birmania menoscaban la reputación y la credibilidad de esa importante organización regional. Acogimos con agrado la declaración que formuló el 27 de septiembre el Presidente de la ASEAN, el Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, en la que

expresó la repulsa de los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN de las acciones de las fuerzas de seguridad birmanas e instó a efectuar una transición pacífica hacia un gobierno democrático. También se están oyendo otras voces, entre ellas la del Ministro de Relaciones Exteriores de la India, el Primer Ministro de Singapur y los embajadores de la Unión Europea. Todo ello indica que está surgiendo un consenso regional, y evidentemente internacional, en cuanto a que la represión que lleva a cabo el régimen birmano contra su pueblo es tan indefendible como intolerable.

También deseo reconocer el papel desempeñado por China, que recurrió a su influencia especial para convencer al régimen de que recibiera al Asesor Especial, Sr. Gambari. Esperamos que China siga apoyando al Asesor Especial del Secretario General para que logre resultados tangibles mediante su misión de buenos oficios.

¿Cuál será el paso siguiente? Hemos oído la valoración del Asesor Especial, Sr. Gambari, sobre su reciente visita y una explicación de la lista de cosas por hacer que entregó al régimen. No obstante, debo transmitir nuestro profundo pesar porque las autoridades birmanas no cooperaron plenamente con él durante su visita. Es especialmente preocupante que restringieran su acceso a personas y lugares clave, sobre todo a los dirigentes del grupo de estudiantes denominado Generación'88 y a los monjes y las comunidades religiosas que participaron en las manifestaciones pacíficas. Además, los Estados Unidos observaron con gran preocupación la forma en que el régimen reanudó la detención ilegal de ciudadanos, a las pocas horas de su partida.

No obstante, puede que la misión del Sr. Gambari haya resultado satisfactoria al abrir camino. Es pronto para realizar una evaluación, pero tomamos nota del ofrecimiento del General Than Shwe de reunirse con Daw Aung San Suu Kyi. Al mismo tiempo, lamentamos profundamente que esa propuesta incluya condiciones poco realistas. A nuestro juicio, el régimen debe ir más allá de los gestos y adoptar medidas concretas que respondan a las inquietudes del pueblo birmano y de la comunidad internacional.

¿Qué debe hacer el régimen birmano? Los Estados Unidos instan al régimen birmano a poner en práctica las siguientes medidas. En primer lugar, debe poner fin de forma inmediata a la violenta ofensiva, acabando con los ataques, levantando el toque de

queda y eliminando la presencia militar cerca de los monasterios y en las calles de las ciudades birmanas. En segundo lugar, debe liberar inmediatamente a los ciudadanos detenidos por su participación en las últimas manifestaciones. Ello será un paso crítico para reducir las tensiones actuales. En tercer lugar, debe poner en libertad a todos los presos políticos, incluida Aung San Suu Kyi. Hace tiempo que debería haberse hecho y es un paso esencial a fin de iniciar un diálogo genuino e incluyente con todos los interlocutores de la sociedad birmana, de modo que pueda comenzarse la transición a un gobierno civil representativo. Y, en cuarto lugar, debe restaurar las comunicaciones públicas, tales como líneas telefónicas y conexiones a Internet, dentro de Birmania y entre el país y el resto del mundo.

¿Qué puede hacer el mundo para incentivar al régimen birmano a adoptar esas necesarias medidas? Es una cuestión que incumbe a toda la comunidad internacional. Los Estados Unidos han hecho lo que les corresponde a la hora de acompañar estas palabras con hechos que servirán para aumentar la presión sobre el régimen. La pasada semana, el Departamento del Tesoro congeló los activos de 14 altos funcionarios del régimen. Por otro lado, el Departamento de Estado identificó a altos funcionarios del régimen y a sus familiares más cercanos —más de 200 personas— que tienen prohibida la entrada en los Estados Unidos. Ahora estamos considerando la adopción de medidas de seguimiento dirigidas al régimen y aquellos que le ofrecen apoyo financiero.

El Consejo de Seguridad no debe permanecer callado sólo porque el pueblo de Birmania se vea silenciado por la violenta represión a manos del régimen. Podemos darles voz y debemos hacerlo.

En este momento, el Enviado Especial, Sr. Gambari, es el vínculo entre la comunidad internacional y el régimen. Por lo tanto, es fundamental mantener el impulso generado gracias a su reciente visita a fin de lograr resultados concretos de su misión de buenos oficios. Instamos al Sr. Gambari a que vuelva a la región lo antes posible para continuar con sus intensos esfuerzos diplomáticos. Pedimos a todos los gobiernos que tienen influencia en el régimen que apoyen el regreso y la misión del Enviado Especial. Esperamos que cuando regrese reciba su plena cooperación.

Los países vecinos de Birmania tienen una función y una responsabilidad especial. También instamos a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y a sus Estados miembros a que intensifiquen la presión sobre el régimen birmano partiendo de sus labores al respecto.

¿Qué sucedería si el Gobierno de Birmania no adoptara las medidas adecuadas? Si el régimen birmano no reacciona de forma constructiva y oportuna a las exigencias de la comunidad internacional, los Estados Unidos están dispuestos a presentar un proyecto de resolución ante el Consejo de Seguridad en el que se impongan sanciones. Todos debemos estar dispuestos a considerar diversas medidas, tales como el embargo de armas, como incentivo para que el régimen colabore con el Sr. Gambari.

Para terminar, ha llegado el momento de que el Consejo haga algo más aparte de limitarse a escuchar una exposición informativa. Al igual que el Representante Permanente del Reino Unido, los Estados Unidos también creen que el Consejo debe pronunciarse en una declaración de la Presidencia en apoyo de los esfuerzos del Secretario General conducentes a establecer un diálogo político genuino entre el régimen y todas las partes, así como para condenar la lamentable represión de los manifestantes pacíficos y pedir al régimen birmano que libere a los detenidos y a los presos políticos a fin de que puedan participar en un diálogo que lleve a la reconciliación nacional.

Birmania ocupa el centro de atención del mundo. El pueblo de ese país atraviesa un momento difícil. Al igual que otros pueblos, merece vivir en paz, prosperidad y libertad. Las Naciones Unidas deben ofrecerle su apoyo y asistencia a fin de que haya una transición política que lo lleve de la dictadura y la represión a la reconciliación y la democracia.

Sr. Al-Nasser (Qatar) (*habla en árabe*): Permítaseme empezar dando las gracias al Secretario General por su declaración. Asimismo, quisiera agradecer al Sr. Ibrahim Gambari, Enviado Especial del Secretario General, la importante exposición informativa ante el Consejo de Seguridad tras su última visita a Myanmar. Mi delegación apoya plenamente las labores del Secretario General y, en concreto, las realizadas por conducto de su Enviado Especial, el Sr. Gambari. Deseamos que dichas labores tengan éxito.

Mi delegación condena los actos de represión que evitan la propagación de la libertad en cualquier parte del mundo. Ello adopta diversas manifestaciones y formas. Lamentamos los acontecimientos más recientes acaecidos en Myanmar y albergamos la esperanza de que la situación vuelva a la normalidad. Pedimos que haya estabilidad conseguida a través de medios pacíficos lo antes posible en aras de los intereses nacionales de Myanmar.

Consideramos que la cuestión de Myanmar debe ser examinada con gran profesionalidad, sin selectividad ni discriminación. Debemos tener claro que es necesario encontrar soluciones sin recurrir a las confrontaciones con Myanmar.

Cabe recordar que algunos de los órganos principales y subsidiarios de las Naciones Unidas han examinado la situación en Myanmar, y siguen haciéndolo. El 2 de octubre de 2007, el Consejo de Derechos Humanos adoptó la resolución S-5/1 sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar. Por lo tanto, preferiríamos que el planteamiento del Consejo de Seguridad se basara en una mayor coordinación con dichos organismos. Asimismo mi delegación desea hacer hincapié en el hecho de que la mejor forma para ello sería que el Consejo de Seguridad apoyara los buenos oficios del Secretario General y su Enviado Especial, así como los de las organizaciones regionales y los países vecinos, buscando una solución a la situación en Myanmar y evitando cualquier tipo de interferencia.

Por último, instamos al Gobierno de Myanmar a que investigue los recientes abusos y lleve a los responsables ante la justicia. Pedimos al Gobierno que resuelva las cuestiones internas antes de que sea demasiado tarde. Exhortamos firmemente a las autoridades de Myanmar a que colaboren con el Enviado Especial del Secretario General, ofreciéndole asistencia y mostrando una mayor flexibilidad con miras a alcanzar prosperidad para el pueblo de Myanmar.

Sr. Spatafora (Italia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera expresar mi profundo agradecimiento al Secretario General y a su Enviado Especial, el Sr. Gambari, por los arduos esfuerzos desplegados en nuestro nombre. No puedo dejar de agradecer los esfuerzos especiales del Enviado Especial, Sr. Gambari, ya que los mensajes que ha transmitido a las autoridades de Myanmar y los objetivos de su misión según los ha descrito son, en mi

opinión, compartidos por todos los que nos sentamos en torno a esta mesa. Es más, diría que son compartidos por todos los miembros.

Su exposición informativa de hoy confirma que, gracias a su misión, en las circunstancias actuales ha alcanzado el mejor resultado posible en 48 horas y pese a todas las limitaciones que se le impusieron. Como dijo el Secretario General, es cierto que se ha abierto una puerta a la oportunidad y hago un llamamiento a las autoridades de Myanmar para que no la cierren.

Espero con interés escuchar la intervención de mi colega de Myanmar para demostrar que van por el camino adecuado. Estamos convencidos de que el apoyo unánime prestado por este Consejo y por toda la comunidad internacional fue fundamental para que se diera acceso al Sr. Gambari a los agentes políticos durante su misión. Una vez más, la cohesión, la unidad de criterio y el propósito común han resultado ser poderosas fuerzas impulsoras. Las Naciones Unidas han reafirmado su papel único como el más alto órgano digno de confianza y legítimo de la gobernanza internacional. Me complace ver hoy al Secretario General entre nosotros para reforzar aún más este mensaje, y le agradezco su presencia.

No se tenga la menor duda de que transmitiré detalladamente a mi Gobierno el contenido de la exposición informativa del Sr. Gambari, que tiene luces y sombras. Toda la comunidad internacional lo esperaba con impaciencia y sin lugar a dudas se estudiará con gran atención en Roma, de conformidad con las prioridades fundamentales que nuestro Gobierno, nuestro Parlamento, la sociedad civil y la opinión pública otorgan al llamamiento de paz, democracia y libertad lanzado por el pueblo de Myanmar.

Lamentablemente, desde la salida del Sr. Gambari del país, hemos seguido recibiendo informes muy inquietantes sobre actos de represión. La suspensión de las manifestaciones no se ha logrado a través del diálogo y la reconciliación, sino mediante una ofensiva e intimidación despiadadas que deploramos y condenamos firmemente.

Hace tres días, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó ante el Consejo de Derechos Humanos su preocupación por la seguridad y el bienestar de los monjes y de los miles de personas arrestadas en el curso de las manifestaciones pacíficas y después de ellas. Compartimos plenamente su inquietud y nos sumamos

a su llamamiento a las autoridades de Myanmar para que nos hagan un informe completo de sus acciones, incluida información precisa y verificable sobre el número de muertos y heridos y el paradero y la condición en que se encuentran los detenidos. Se debe otorgar a las organizaciones humanitarias pleno acceso a los detenidos. Una transición democrática, que se alcance a través de un diálogo político incluyente, sigue siendo la única manera posible de lograr la paz y el desarrollo en Myanmar.

La comunidad internacional lo está reconociendo poco a poco, al igual que reconoce la necesidad de poner en libertad inmediatamente a todos los prisioneros políticos y de que se reconozca el papel vital que deben desempeñar las Naciones Unidas al respecto. La resolución consensuada aprobada hace tres días por el Consejo de Derechos Humanos es la prueba de que la voz pacífica de los manifestantes de Myanmar ha sido escuchada y se está movilizando la atención de la comunidad de naciones en su conjunto. Como ya han dicho otros anteriormente, este Consejo no puede permanecer en silencio.

Estamos convencidos de que los últimos acontecimientos hacen que resulte cada vez más difícil argumentar en contra de la competencia de este órgano para ocuparse de la situación en Myanmar. Nuestra firme creencia se basa en las firmes declaraciones que hemos escuchado en los últimos días de los países de la región y en concreto de los ministros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la principal organización subregional. Debemos continuar interactuando al más alto nivel con actores clave, en particular de la región. Deseamos dar las gracias especialmente a China por su influencia y por el papel constructivo que ha desempeñado, y que estoy seguro seguirá desempeñando. Estamos convencidos de que tienen una responsabilidad especial de promover una solución pacífica y democrática a la actual situación.

Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad debe seguir siendo informado periódicamente acerca de los acontecimientos sobre el terreno y el progreso en el cumplimiento del mandato de buenos oficios del Secretario General. El mensaje que debe transmitir este órgano —no necesariamente tras esta sesión, pero ciertamente durante los próximos días— debe ser un mensaje enérgico de firme apoyo al Secretario General, de manera que reforcemos la labor del Sr. Gambari, su Enviado Especial, en iniciativas futuras. Lo que queremos decir es que debemos reforzar su labor en

materia de la aplicación de los mensajes que ha transmitido en nombre de todos nosotros y de la consecución de los objetivos de su misión. Debemos respaldar su labor. Eso es lo que está en juego y he observado que todos los que han hecho uso de la palabra antes que yo han destacado eso mismo.

Estamos convencidos de que la labor del Consejo será fundamental para alcanzar nuestros objetivos comunes en el país y más allá, a saber, reconciliación, estabilidad, libertad y democracia. Por lo tanto, reitero aquí la posición expresada por los ministros de la Unión Europea sobre la necesidad de que el Consejo de Seguridad considere la adopción de medidas adicionales. Por su parte, la Unión Europea ya ha decidido endurecer sus sanciones contra el régimen de Myanmar, al tiempo que ha aumentado la asistencia humanitaria al país.

Sr. Arias (Panamá): Ante todo, permítame unir la voz de Panamá a la de aquellos Estados Miembros que han agradecido la participación del Secretario General y del Sr. Gambari en el esfuerzo por atender la delicada situación que vive Myanmar.

Igualmente, quisiera hacer un reconocimiento a la forma en que se está llevando a cabo el debate de hoy. Creo que el hecho de que se haga de una forma abierta, con la participación de Myanmar y de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), es un mecanismo que coadyuva a la transparencia de las actuaciones del Consejo de Seguridad. Debo lamentar que no hayamos encontrado el mecanismo apropiado para oír la voz del Consejo de Derechos Humanos o de la Alta Comisionada de Derechos Humanos, cuya participación en este tema es esencial.

Igualmente, debo lamentar que no hayamos escuchado tanto al representante de Myanmar como al representante de la ASEAN antes de que los miembros del Consejo de Seguridad emitiéramos nuestro criterio. Hubiese sido preferible escucharlos a ellos antes de hacerlo.

Todo indica que hay una aceptable claridad o entendimiento sobre los hechos en Myanmar. También la hay sobre los objetivos que queremos lograr: la protección de los derechos humanos, la liberación de los prisioneros, el entendimiento nacional libre de interferencias extranjeras. Parecen ser objetivos muy claros. Lo que está en discusión es cómo lograr esos objetivos. Para Panamá, esos objetivos se deben lograr, o debemos tratar de lograrlos, mediante una actuación unificada de esta Organización de las Naciones Unidas y

no mediante actuaciones separadas de los distintos entes u órganos que la conforman. Dentro de ese contexto, la Misión de Panamá da la bienvenida a las declaraciones que ha hecho la ASEAN y da particular bienvenida y apoyo a la resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos. Estimamos que cualquier actuación de este Consejo debe darse en consonancia y armonía con esas declaraciones anteriores.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Saludamos la participación en la sesión de hoy del Secretario General. Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Gambari, su amplia exposición informativa sobre el resultado de su importante y útil visita a Myanmar. Rusia ha respaldado siempre la misión de buenos oficios del Secretario General, y esperamos que los esfuerzos del Sr. Gambari arrojen resultados positivos y ayuden a promover el avance por el camino del desarrollo democrático de Myanmar y la cooperación constructiva del país con las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

Hemos planteado, en reiteradas ocasiones, nuestra gran preocupación por la situación en Myanmar durante los días del reciente dramático estallido, cuando, lamentablemente, se produjeron pérdidas de vidas humanas. Pedimos a las autoridades del país, a las fuerzas de la oposición y a los que participan en acciones de protestas que muestren moderación para impedir la desestabilización de la situación y otras manifestaciones de violencia. Señalamos a la atención la información de que los dirigentes de Myanmar han manifestado su disposición a cooperar con la comunidad internacional, incluso a recibir nuevamente al Sr. Gambari y establecer contactos con Aung San Suu Kyi y otros dirigentes de la oposición. Es importante que ese enfoque se lleve a la práctica.

La delegación de Rusia participó activamente en la aprobación de la resolución del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar. Consideramos que el principal aspecto es alentar a ese país a que aplique de manera constante el programa proclamado de reformas democráticas. Ciframos grandes esperanzas en que los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y otros Estados de la región continúen llevando a cabo mayores esfuerzos por promover la normalización de la situación en Myanmar.

Con respecto al Consejo de Seguridad, su tarea es continuar brindando apoyo político a los esfuerzos del

Sr. Gambari, quien recibió el mandato pertinente de la Asamblea General.

Sr. Voto-Bernales (Perú): Quisiera agradecer al Profesor Ibrahim Gambari su amplia y clara información sobre su reciente visita a Myanmar. El Profesor Gambari nos ha traído sólidos testimonios sobre la dolorosa situación que sufre el pueblo de Myanmar. Al Perú le preocupa el atropello a los derechos humanos y las inquietantes informaciones sobre la situación humanitaria que atraviesa Myanmar. Este cuadro ha empeorado a lo largo del último año, al intensificar las autoridades militares la represión contra la oposición política y contra las minorías étnicas, lo que ha dado origen al desplazamiento de centenares de personas dentro y fuera del país. Nos sumamos al rechazo generalizado de la comunidad internacional por la represión de los últimos días contra manifestantes pacíficos. Las restricciones a las libertades fundamentales, detenciones injustificadas, casos de tortura y otros malos tratos también son inaceptables. Rechazamos la arbitraria detención de la Sra. Aung San Suu Kyi y de otros líderes a pesar de los permanentes llamados de la comunidad internacional.

El Consejo de Derechos Humanos ha cumplido esta semana en Ginebra con su responsabilidad principal que es la de responder ante las víctimas. El Perú, como miembro del Consejo de Derechos Humanos, impulsó activamente la adopción de la resolución.

De otra parte, el incremento del número de desplazados y refugiados genera una situación de inestabilidad que amenaza la seguridad de la región. En este contexto, el Perú quiere resaltar la urgencia de propiciar un enfoque de cooperación y diálogo como el camino para la búsqueda de cambios políticos encaminados hacia una transición democrática y una verdadera reconciliación nacional. En esta tarea es muy importante la participación y colaboración de los países vecinos de Myanmar, los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y de la comunidad internacional en su conjunto.

Para concluir, el Perú quiere expresar su apoyo a la continuidad de la misión de buenos oficios emprendida por el Secretario General a través de su Enviado Especial, el Sr. Gambari, enmarcada en el diálogo con el Gobierno y los líderes de Myanmar.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Ghana.

Mi delegación también agradece al Secretario General su declaración. Deseo también reiterar la confianza de Ghana en sus buenos oficios en Myanmar. Respaldamos firmemente sus intervenciones positivas en la situación de ese país, tanto directamente como por intermedio del Enviado Especial, Sr. Gambari. Permítaseme también expresar nuestro agradecimiento por la exposición informativa brindada por el Sr. Gambari sobre su más reciente misión en Myanmar, que despertó vivo interés en todo el mundo, y con razón, puesto que la situación en Myanmar nos preocupa a todos.

Dada las circunstancias en las que se realizó la visita, consideramos que el Sr. Gambari merece nuestras felicitaciones por haber logrado la participación de las autoridades de Myanmar y de sus opositores, así como de las entidades regionales, sobre todo la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Ello subraya la continuada importancia del papel del Enviado Especial como el enlace fundamental, no sólo entre el Gobierno y el pueblo de Myanmar, sino también con la comunidad internacional en general.

Consideramos que los últimos acontecimientos en el país han introducido una nueva dinámica en la situación política y estamos convencidos en que la paz y la estabilidad a largo plazo del país dependen del cumplimiento de las aspiraciones legítimas del pueblo de Myanmar a alcanzar la democracia y una mejor calidad de vida. La contribución del Enviado Especial en ese sentido es de suma importancia.

Reanudaré ahora mis funciones como Presidente del Consejo. Tiene ahora la palabra el representante de Myanmar.

Sr. Swe (Myanmar) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad que me ha brindado de dirigirme al Consejo de Seguridad en relación con la visita a Myanmar del Secretario General Adjunto, Sr. Ibrahim Gambari, en el marco de la función de buenos oficios del Secretario General encomendada por la Asamblea General. Deseo también agradecer al Secretario General su declaración. Me complace también saber que el Sr. Gambari, tras informar al Secretario General, haya informado al Presidente de la Asamblea General hoy en la mañana.

Se mencionó una declaración que se formulará hoy en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Tengo entendido que mi colega,

el Representante Permanente de Singapur, también formulará una declaración. Ayer, cuando me comuniqué con él, tuvo la amabilidad de aclararme que su declaración no se formulará en nombre de la ASEAN.

En la reunión de los 10 representantes de los países de la ASEAN, celebrada precisamente antes de esta sesión, el Representante Permanente de Singapur tuvo la amabilidad de compartir su declaración con nosotros. Seis representantes permanentes, incluido el de Myanmar, expresaron sus opiniones a Singapur, que ocupa en la actualidad la Presidencia de la ASEAN, en el sentido de que ellos consideran la declaración en cuestión como una declaración nacional de Singapur. En realidad, la declaración tiene visión de futuro, pero hay algunos elementos que nos presentan algunas dificultades, principalmente en cuanto a la referencia a las sanciones.

En la vida de toda nación, hay momentos en que se ve obligada a afrontar situaciones difíciles y a superarlas. Myanmar atravesó por esa experiencia hace muy poco. De hecho, Myanmar atravesó por un problema en realidad muy difícil. Sin embargo, hemos podido restablecer la estabilidad. La situación ha vuelto a la normalidad. En la actualidad, las personas en todo el país celebran reuniones pacíficas dentro de los límites de la ley para acoger la culminación exitosa de la convención nacional que ha establecido los principios fundamentales de una nueva constitución, y demostrar su oposición a las recientes manifestaciones provocativas.

Permítaseme ahora referirme a la visita a Myanmar del Enviado Especial, Sr. Gambari. En ese sentido, deseo agradecer profundamente al Sr. Gambari su exposición informativa.

Ya habíamos estado de acuerdo en que el Sr. Gambari visitara Myanmar en Noviembre.

Sin embargo, después de que el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país el 26 de septiembre y manifestó su deseo de enviar al Embajador Gambari a Myanmar a la brevedad, el Gobierno de la Unión de Myanmar invitó al Embajador Gambari a que iniciara su visita el 29 de septiembre.

El Embajador Gambari tuvo acceso y contó con la plena cooperación del Gobierno de Myanmar durante su visita. Fue recibido por el General Superior Than Shwe, Presidente del Consejo Estatal de Paz y

Desarrollo. También tuvo la oportunidad de celebrar reuniones por separado con el Primer Ministro interino y los portavoces del Gobierno, dirigidos por el Ministro de Información. Además, se reunió en dos ocasiones con Daw Aung San Suu Kyi. Asimismo, viajó al estado Shan, en el norte, para ser testigo del predominio de la paz y la estabilidad en esas zonas tan lejanas. Presenció un acto público en respaldo de la exitosa conclusión de la Convención Nacional, al que asistieron unas 120.000 personas en Lashio. También se reunió con los dirigentes de un grupo armado, que había vuelto a la legalidad y participado en la Convención Nacional.

Antes de la visita del Embajador Gambari, varios países manifestaron posiciones maximalistas en el sentido de que el Embajador Gambari debía reunirse con nuestro Jefe de Estado, así como con Daw Aung San Suu Kyi. El Embajador Gambari logró mucho más de lo que se esperaba de su visita, tras la cual pasó por Singapur y visitó al Primer Ministro Lee Hsien Loong, en su calidad de Presidente del Comité Permanente de la ASEAN. Después de esa reunión, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur publicó un comunicado de prensa, en el que se mencionaba que el Primer Ministro Lee “se sentía alentado por el acceso y la cooperación ofrecidos por el Gobierno de Myanmar al Sr. Gambari”.

Habida cuenta del mejoramiento de la situación de paz y estabilidad en todo el país, en particular en Yangon y Mandalay, el toque de queda impuesto a esas dos ciudades ha sido abreviado. Las autoridades detuvieron inicialmente a varias personas para interrogarlas. Los que no infringieron ninguna ley importante fueron puestos en libertad posteriormente. Hasta la fecha, como mencionó el Embajador Gambari, un total de 2.095 personas, entre ellas 722 monjes, fueron puestas en libertad. Entre las personas liberadas también figura un empleado de contratación local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su familia. Se pondrá en libertad a más personas.

En el plano político, Myanmar continuará su política de reconciliación nacional. Aplicaremos en forma resuelta nuestra hoja de ruta en siete etapas para cumplir con las aspiraciones del pueblo. Como parte del proceso de reconciliación nacional, nuestro Jefe de Estado ha transmitido un mensaje por conducto del Embajador Gambari, según el cual si Daw Aung San Suu Kyi renuncia a su posición de obstrucción y enfrentamiento, estaría dispuesto a reunirse con ella

personalmente. Me complace informar al Consejo de que el Embajador Gambari ha sido invitado a volver a visitar Myanmar en el transcurso del mes de noviembre.

Nos alienta la posición expresada por el Secretario General en el sentido de que nadie puede encarar los importantes retos que enfrenta Myanmar mejor que el propio pueblo de Myanmar. Quisiera recordar, como acaba de mencionar el Embajador Gambari, lo que él mismo dijo ante este órgano en una exposición anterior, a saber, que los buenos oficios son un proceso y no un acontecimiento puntual. La paciencia, el tiempo y el espacio son condiciones necesarias.

La cooperación con las Naciones Unidas es uno de los pilares de la política exterior de Myanmar. En este contexto, cooperamos plenamente con el Secretario General y el Embajador Gambari en relación con los buenos oficios encomendados al Secretario General por la Asamblea General. El proceso avanza de manera satisfactoria. Aun más importante, a pesar de los trágicos acontecimientos recientes, la situación en Myanmar no —y repito— no constituye una amenaza para la paz y la seguridad en el orden regional e internacional. Deseo expresar mi profunda gratitud a los miembros del Consejo de Seguridad que, aquí y en sus capitales, han adoptado esa posición. No se justifica ninguna acción del Consejo de Seguridad con respecto a la situación en Myanmar.

Por tanto, exhorto al Consejo de Seguridad a que se abstenga de toda acción que menoscabe la función de buenos oficios del Secretario General encomendada por la Asamblea General. Por nuestra parte, seguiremos cooperando con las Naciones Unidas. En ese sentido, no puedo hacer nada mejor que citar al Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, quien en su discurso ante la Asamblea General dijo: “Seguiremos trabajando en estrecha cooperación y activamente con las Naciones Unidas” (A/62/PV.13).

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Singapur.

Sr. Menon (Singapur) (*habla en inglés*): Como vecino de Myanmar y miembro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), me dirijo a ustedes hoy con pena en el corazón. Los recientes acontecimientos acaecidos en Myanmar no pueden ser soslayados, ni siquiera por los vecinos y amigos de Myanmar.

Por ello, el 27 de septiembre emitimos una declaración en nuestra condición de país que ocupa la Presidencia de la ASEAN. Estaban presentes todos los miembros de la ASEAN, incluidos nueve de los 10 Ministros de Relaciones Exteriores. En la declaración se expresó rechazo ante los informes en los que se señalaba que las protestas estaban siendo reprimidas de manera violenta. También se apelaba a la mesura, la reconciliación nacional, la puesta en libertad de los presos políticos, incluida Daw Aung San Suu Kyi, y la labor de Myanmar con vistas a una transición pacífica hacia la democracia. En la declaración se expresaba además el apoyo a la visita del Sr. Ibrahim Gambari, Enviado Especial de las Naciones Unidas. También en la declaración se hacía referencia a los graves efectos de la situación de Myanmar para la credibilidad de la ASEAN. Por tanto, no se trata de un asunto interno de Myanmar.

El 29 de septiembre el Primer Ministro de mi país, Sr. Lee Hsien Loong, escribió al General Superior Than Shwe para expresarle su profunda preocupación e instar a Myanmar a colaborar con el Sr. Gambari en la búsqueda de una solución. El 2 de octubre la delegación de mi país formuló una declaración en Ginebra, durante el quinto período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, sobre el proyecto de resolución relativo a Myanmar, e hizo hincapié en la importancia de respaldar al Sr. Gambari en su misión. El 3 de octubre el Primer Ministro Lee se reunió con el Sr. Gambari para reiterarle el pleno respaldo de la ASEAN e instarlo a continuar los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Sin embargo, estamos hoy aquí para mirar hacia delante y no hacia atrás, pero para avanzar hay que reconocer algunas realidades. En primer lugar, tenemos que reconocer que los esfuerzos de las Naciones Unidas, representados por el Sr. Gambari, son únicos e insustituibles. En esta etapa el Sr. Gambari representa nuestra esperanza óptima y también la única opción. Es un diplomático experimentado y dotado que, al parecer, se ha ganado la confianza de ambas partes. La comunidad internacional debe afianzar su posición, prestarle el apoyo requerido y conferirle autoridad y prestigio. El Sr. Gambari debe regresar a Myanmar y reanudar su función de buenos oficios a la brevedad para mantener el impulso alcanzado. Instamos al Gobierno de Myanmar a que siga cooperando con las Naciones Unidas y el Sr. Gambari.

En segundo lugar, debemos evitar caer en la trampa de la simplificación excesiva. La situación en Myanmar es compleja. Como dijo el propio Secretario General, no debemos intentar prematuramente catalogar la misión del Sr. Gambari como un éxito o un fracaso. Ha logrado iniciar un proceso que podría dar lugar al cambio en Myanmar. El hecho de que Myanmar haya permitido al Sr. Gambari visitar el país en tres ocasiones, incluso durante la crisis actual, es alentador, por cuanto demuestra que las autoridades de Myanmar desean mantener una línea de contacto con las Naciones Unidas.

También según los informes, las autoridades han puesto en libertad a algunos detenidos. Lamentablemente, muchos otros siguen detenidos y, al parecer, continúan las detenciones. Ayer el General Superior Than Shwe anunció su disposición a reunirse con Daw Aung San Suu Kyi, pero impuso condiciones previas al respecto y, lo que es más lamentable, Daw Aung San Suu Kyi sigue detenida. La visita del Sr. Gambari es el comienzo de un largo y arduo proceso.

En tercer lugar, tenemos que ser pragmáticos. Sería un grave error creer que, si el Consejo Estatal de Paz y Desarrollo cesara en sus funciones mañana, pronto todo estaría muy bien y todos los problemas se solucionarían automáticamente. Las fuerzas armadas son una institución clave en Myanmar y no pueden obviarse. En toda solución pacífica de la crisis deberán intervenir todas las partes, incluso las fuerzas armadas. Si éstas no forman parte de la solución, no habrá solución. Si el proceso se gestiona inadecuadamente, ello podría provocar mayor inestabilidad y sufrimiento al pueblo de Myanmar. Thant Myint-U, ex funcionario de la Secretaría de las Naciones Unidas y nieto de U Thant, alertó recientemente que el mundo tiene que tener cuidado de que el cambio que desea en Myanmar no conduzca a una anarquía similar a la que se ha presenciado en el Iraq.

Myanmar no es un Estado homogéneo. Hay muchos grupos étnicos armados que se oponen a la gestión del Gobierno central. Sólo una cesación del fuego muy precaria evita la reanudación de las hostilidades. Esto no debe servir de excusa para retrasar los pasos necesarios, pero tampoco queremos una Yugoslavia en el Asia sudoriental.

También se ha hablado de imponer más sanciones. Mi delegación puede entender el impulso de castigar un comportamiento inaceptable. No deberíamos descartarlo. Sin embargo, debemos detenernos a estudiar

imparcialmente cuál sería el efecto real de la imposición de más sanciones. ¿Cómo afectarían a un régimen que sólo está tangencialmente conectado al resto del mundo? ¿Ayudarían u obstaculizarían la función de las Naciones Unidas? ¿Cómo afectarían la voluntad del Consejo Estatal para la Paz y el Desarrollo de cooperar con el Sr. Gambari? ¿Cuál sería la repercusión para el pueblo de Myanmar? Todas esas medidas deberían tener sólo un objetivo: fortalecer la autoridad del Sr. Gambari como mediador efectivo.

Cuarto, la ASEAN asumirá una posición responsable. Myanmar forma parte de la familia de la ASEAN. Independientemente de lo que pensemos acerca del comportamiento de un miembro de la familia, sigue siendo miembro de la familia. Sin embargo, la influencia de la ASEAN es limitada. Esto se hizo patente el año pasado cuando las autoridades de Myanmar se negaron a trabajar debidamente con el enviado de la ASEAN. Sin embargo, las mismas autoridades recibieron al Sr. Gambari y le organizaron un programa muy completo, que incluyó reuniones con el General Jefe Than Shwe y con Daw Aung San Suu Kyi. Fue una muestra clara de las preferencias de Myanmar.

Redunda en interés de todos mantener a Myanmar en la familia de la ASEAN, pero no somos el único vecino de Myanmar. China y la India son dos grandes países con una dilatada historia de compromiso con Myanmar. Opinamos que están en una posición idónea para desempeñar un papel. En ese sentido, permítaseme encomiar a China por sus discretos esfuerzos, que consideramos que fueron decisivos para que la visita del Sr. Gambari fuera sustantiva y útil. Esperamos que la India desempeñe una función similar. Asimismo, el Japón tiene una función que desempeñar, porque es uno de los principales donantes de asistencia a Myanmar. Todos nosotros —la comunidad internacional en su conjunto— debemos hacer lo que nos corresponde. Debido a la envergadura y la complejidad de la empresa, los buenos oficios de las Naciones Unidas y del Sr. Gambari son la única nueva manera de progresar.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas a fin de proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.